

## RESUMEN EJECUTIVO

<i>Informe</i>	: UAI. N° 009/2015
<i>Fecha de Emisión</i>	: 28 de diciembre de 2015
<i>Periodo Auditado</i>	: Primer semestre de la gestión 2015
<i>Tipo de Trabajo</i>	: Auditoría de Seguimiento
<i>Referencia</i>	: Su contenido

Informe de Auditoría Interna, correspondiente al **PRIMER SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIÓN DEL INF. UAI 010/2014 AUDITORIA ESPECIAL AL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LAS DECLARACIONES JURADAS DE BIENES Y RENTAS EN EL SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD LA PAZ GESTION 2013 (CONTROL INTERNO) AL PRIMER SEMESTRE DE LA GESTIÓN 2015** ejecutada en cumplimiento a lo establecido en las Normas Generales de Auditoría Gubernamental aprobado con Resolución CGE/094/2012 de fecha 27 de agosto de 2012 Numeral 219, Resolución N° CGR-1/010/97 de fecha 25 de marzo de 1997, se efectuó el examen en las horas destinadas a Auditorías No Programadas de la gestión 2015.

El presente seguimiento, está orientado a comprobar, si las recomendaciones formuladas en el informe de Auditoría INF. UAI 010/2014 "*Auditoría Especial al Cumplimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en el Servicio Departamental de Salud La Paz gestión 2013*", han sido implantadas. Asimismo, emitir una opinión sobre el grado de cumplimiento de las mismas.

El examen comprendió, toda la documentación proporcionada que respalda las actividades administrativas y de control relacionadas con la implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe UAI 010/2014 "*Auditoría Especial al Cumplimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en el Servicio Departamental de Salud La Paz gestión 2013*" para mejorar el Control Interno relacionados con la aplicación del Decreto Supremo N° 1233 Reglamento de Control de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en las entidades Públicas RC/CI-010 versión I, por parte de la MAE, Jefe y Unidad de Recursos Humanos y funcionarios dependientes del SEDES La Paz.

Como resultado del seguimiento realizado se identificaron Recomendaciones Cumplidas y No Cumplidas de acuerdo al siguiente detalle:

## 2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

### 2.1 Recomendaciones Cumplidas

2.1.2.2 Ausencia de designación del Responsable de Seguimiento para el Control del Cumplimiento de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas.

2.1.2.6 Aplicación de Normativa No Vigente.

## 2.2 Recomendaciones No Cumplidas

2.1.2.1 *Falta de Implementación y Aplicación de Procedimientos para el Control Interno del Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas.*

2.1.2.3 *Ausencia de copias de Certificado de Declaración Jurada antes, durante y después del ejercicio del cargo.*

2.1.2.4 *Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas presentados con posterioridad al mes requerido de presentación.*

2.1.2.5 *Inexistencia de Recordatorios para la actualización de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas*

*Como consecuencia del análisis realizado concluimos que:*

La Unidad de Recursos Humanos del Servicio Departamental de Salud La Paz, no dio cumplimiento a la implantación total de las recomendaciones planteadas en el primer seguimiento al Informe UAI N° 010/2014 Auditoría Especial al Cumplimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en el Servicio Departamental de Salud La Paz gestión 2013 (Control Interno) al primer semestre de la gestión 2015, debido a que 6 recomendaciones que debieron estar implantadas, se estableció lo siguiente:

<u>Grado de implantación</u>	<u>Cantidad de Recomendaciones</u>	<u>Porcentaje %</u>
Implantadas	2	33
No Implantados	4	67
<b>Totales</b>	<b>6</b>	<b>100</b>

SEDES  
La Paz, Diciembre de 2015  
LA PAZ  
TERCER MILENIO